



BOLETIN DE PRENSA N° 206

Hoy Planeación entregará Legalización Urbanística en La Victoria y en Las Playas

Barrancabermeja, 27 de Marzo de 2017. La Administración Municipal, a través de la Oficina Asesora de Planeación entregará hoy, en acto oficial, la resolución y los planos urbanísticos correspondientes al proceso de Legalización Urbanística a los barrios Las Playas y La Victoria.

Según, Olga Lucía Cristancho, coordinadora del área de Legalización Urbanística de Planeación Municipal, la invitación es para los habitantes de estos barrios de la comuna uno, *“para que asistan a los eventos de legalización urbanística, el primero de ellos a partir de las 5:00 pm en el barrio Las Playas, en la carrera 17 con calle 41 y 42; y, posteriormente, a las 7:00 pm en el barrio La Victoria, diagonal al salón comunal”*.

Cabe mencionar que en el mes de junio del año anterior se retomó el Proceso de Legalización Urbanística de estos barrios por iniciativa e interés de los líderes y habitantes de los asentamientos humanos, quienes le apuestan al mejoramiento de su calidad de vida y a la del Municipio de Barrancabermeja.

Desde la oficina de Planeación Municipal, a cargo de Elizabeth Lobo Gualdrón, se trabaja para hacer posible que los barrios de la ciudad queden legalmente constituidos.